



***CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS EN RETIRO***

*Ángel Pino N° 120 – Ñuñoa. Teléfono: 232719646*

*email : [cirjocar@gmail.com](mailto:cirjocar@gmail.com)*

***MEMORIA ANUAL  
AÑO 2020.***

***CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE  
CARABINEROS DE CHILE EN RETIRO  
“CIRJOCAR”***

*Rodrigo Campos Travisany*

*Coronel ® de Carabineros*

*Presidente del Círculo de Jefes y Oficiales de Carabineros en retiro*

***CIRJOCAR***



## **CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS EN RETIRO**

Ángel Pino N° 120 – Ñuñoa. Teléfono: 232719646

email : [cirjocar@gmail.com](mailto:cirjocar@gmail.com)

### **INDICE**

|     |                                                                                                           |    |
|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1.  | <i>Mensaje Del Presidente .....</i>                                                                       | 3  |
| 2.  | <i>Ejes programáticos de gobierno directorio Cirjocar años 2020-2023..</i>                                | 5  |
| 3.  | <i>Objetivos Del Directorio Trienio 2020-2023.....</i>                                                    | 9  |
| 4.  | <i>Metas Logradas en Los Cinco (5) Años.....</i>                                                          | 11 |
| 5.  | <i>Trabajo Coordinado de Cirjocar con la Multigremial.....</i>                                            | 13 |
| 6.  | <i>Área De Administración de Cirjocar.....</i>                                                            | 18 |
| 7.  | <i>Servicios que ofrece el Circulo.....</i>                                                               | 22 |
| 8.  | <i>Cuadro Comparativo Atenciones a Socios.....</i>                                                        | 25 |
| 9.  | <i>Realidad De La Base De Socios De Cirjocar.....</i>                                                     | 26 |
| 10. | <i>Cuotas Societarias, Mortuorias, Préstamos Y Otros.....</i>                                             | 27 |
| 11. | <i>Prestamos y ayudas solidarias.....</i>                                                                 | 28 |
| 12. | <i>Ayuda solidaria a presos políticos de Punta Peuco.....</i>                                             | 29 |
| 13. | <i>Arriendos a Concesionarios, Casino Cirjocar 2020.....</i>                                              | 30 |
| 14. | <i>Mantenición, Reparación Y Adquisiciones De Cirjocar 2020.....</i>                                      | 31 |
| 15. | <i>Contratos Y Convenios Vigentes.....</i>                                                                | 34 |
| 16. | <i>Iniciativas De Orden Administrativo Interno.....</i>                                                   | 37 |
| 17. | <i>Reuniones y eventos realizados durante el año 2020.....</i>                                            | 39 |
| 18. | <i>Derechos Humanos de los prisioneros políticos, miembros de las FF.AA y Carabineros en retiro .....</i> | 40 |



## **CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS EN RETIRO**

Ángel Pino N° 120 – Ñuñoa. Teléfono: 232719646

email : [cirjocar@gmail.com](mailto:cirjocar@gmail.com)

### **1.-Mensaje Del Presidente**

*Junto con saludar a los distinguidos Socios Activos y Cooperadores de CIRJOCAR, me permito manifestarles que estas líneas están siendo escritas a fines del mes de junio de 2021, en circunstancias que el país se encuentra en estado de catástrofe por la Pandemia Covid 19, por tal razón se ha suspendido en dos oportunidades el desarrollo de la Asamblea General Ordinaria, donde se debían aprobar la Memoria Anual y el Balance General.*

*El año 2020, fue un año difícil, ya que entre los meses de Abril y Septiembre, la totalidad de los Servicios Sociales del CIRJOCAR, como asimismo el Casino, se encontraban cerrados, razón por la cual el CIRJOCAR no percibió ingresos durante más de cinco meses, con el consiguiente perjuicio económico para la Corporación.*

*No obstante lo anterior, y gracias a las medidas de austeridad (control de gastos y beneficios de la ley de protección al empleo), nuestro balance sin depreciación, arroja pequeños excedentes, lo que constituye una buena señal en cuanto a la administración de los recursos del CIRJOCAR.*

*Es válido recalcar que, a pesar de las medidas de austeridad, nuestra Corporación, ha seguido cumpliendo su rol asistencialista y mutualista, dado que ha seguido colaborando con nuestros camaradas privados de libertad en Punta Peuco, como una muestra de amistad, camaradería y espíritu de Cuerpo; al igual como se han mantenido los préstamos y ayudas solidarias a aquellos socios que lo han requerido por circunstancias especiales.*



## **CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS EN RETIRO**

Ángel Pino N° 120 – Ñuñoa. Teléfono: 232719646

email : [cirjocar@gmail.com](mailto:cirjocar@gmail.com)

*Nuestra Corporación, sigue afiliada a la Multigremial Facir, conforme a las políticas definidas por sus últimos directorios y aprobadas por las asambleas, como una forma de potenciarnos en la defensa de nuestros intereses gremiales, relativos a: Salud, Pensiones, Derechos Humanos y la Defensa de nuestra noble Institución, Carabineros de Chile.*

*Es menester señalar que, en el transcurso del año 2020, el CIRJOCAR ha contribuido a la formación de la Asociación Gremial de Carabineros en Retiro, anhelo que se ha hecho realidad, gracias a los esfuerzos y buena disposición de los Círculos comprometidos en esta labor, liderados por nuestro CIRJOCAR.*

*Al finalizar mis palabras, invoco al Altísimo para que derrame sus bendiciones sobre todos los integrantes de esta Corporación y de los miembros de Carabineros de Chile y sus familias, para que puedan sortear con entereza y abnegación esta crisis sanitaria y el país y nuestra Corporación puedan recobrar una nueva normalidad.*

*Un abrazo a todos.*



## **CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS EN RETIRO**

Ángel Pino N° 120 – Ñuñoa. Teléfono: 232719646

email : [cirjocar@gmail.com](mailto:cirjocar@gmail.com)

### **2.- Ejes Programáticos de Gobierno del Directorio de Cirjocar años 2018-2020**

*Durante el año 2020, hemos realizado trabajos internos; con la intención de preservar y conservar nuestro vetusto edificio; a pesar de la situación económica crítica que se ha venido generando durante el último semestre del año 2019, se agregaron las consecuencias que trajo la Pandemia Covid 19 durante todo el año 2020. Sin perjuicio de lo anterior, se siguieron realizando las adquisiciones necesarias para darles un mayor confort y bienestar a nuestros socios. Entre las mejoras mas resaltantes se menciona:*

*1. Incorporación de sistemas de mantenimientos tecnológico y procedimientos, a objeto de mejorar los estándares de uso y manejo de información, profesionalizando diferentes cargos y funciones del Círculo, rediseñando y definiendo el Perfil de los oponentes y las tareas de los diferentes cargos. (Secretario General, Tesorero, Administrador, Asesor Jurídico).*

*2.- Buscar alianzas estratégicas con los Círculos afines de Personal en retiro de Carabineros, a objeto de garantizar el derecho a la salud de los funcionarios del sector pasivo de Carabineros; en condiciones de dignidad, oportunidad y eficiencia en la atención, de tal forma de propender a la defensa del derecho a la salud de los imponentes de DIPRECA y Socios del Círculo. En noviembre del año 2016 ante una propuesta de Cirjocar la Dirección de Previsión de Carabineros designó como integrante del Consejo de la Sociedad Civil al Coronel® Señor Luis Palavecino Monsalve, quien cumple funciones de coordinador y por su intermedio se hagan llegar las sugerencias e inquietudes sobre el funcionamiento del sistema de salud de*



## **CÍRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS EN RETIRO**

Ángel Pino N° 120 – Ñuñoa. Teléfono: 232719646

email : [cirjocar@gmail.com](mailto:cirjocar@gmail.com)

*Dipreca.*

*3.- Acercar el Círculo a los socios, usando los medios tecnológicos a nuestro alcance y una buena difusión de la oferta de atención, con el propósito de reforzar una de las finalidades de la Corporación, cual es, sostener un servicio económico de casino a sus asociados. Además se siguen utilizando nuestras dependencias por agrupaciones de adultos mayores previa firma de un Convenio con la I. Municipalidad de Ñuñoa.*

*4.- Reforzar el carácter asistencialista y mutualista de la Corporación, de tal forma de hacer realidad la vocación de solidaridad social de sus integrantes, aumentando la oferta de servicios sociales y/o convenios con distintas entidades además brindando ayuda social y humanitaria a prisioneros políticos privados de libertad en Punta Peuco. En este contexto, los últimos meses del año, se realizaron visitas para la atención de los Carabineros que se encuentran privados de libertad, a quienes se les llevó un saludo de los integrantes de nuestro Círculo, como asimismo, se les proveyó de alimentos no perecibles y bebestibles.*

*5.- Coordinar con la Institución Carabineros de Chile, todas aquellas iniciativas que ayuden a conservar las tradiciones institucionales significadas en el lema "Orden y Patria". A modo de ejemplo, defender la imagen de Carabineros de Chile, siempre que lo solicite la Institución, ante ataques injustificados de la Prensa o personas naturales.*

*6.- Realizar una campaña de captación de socios, privilegiando la calidad por sobre la cantidad; con resguardo del cumplimiento de los requisitos de ingreso contemplados en el Estatuto del Círculo.*



## **CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS EN RETIRO**

Ángel Pino N° 120 – Ñuñoa. Teléfono: 232719646

email : [cirjocar@gmail.com](mailto:cirjocar@gmail.com)

7.- Mejorar la infraestructura de la Sede del Círculo, incluido su mobiliario, de acuerdo a las reales necesidades que demanden sus socios y recursos disponibles

8.- Potenciar el trabajo con la Multigremial de las Fuerzas Armadas, Carabineros, PDI y Montepiadas, en base al Consolidado de Demandas de dicha Institución.

Sin perjuicio de lo anterior, el Presidente infrascrito, ha estimado oportuno y necesario, agregar los siguientes otros Ejes:

**CONSOLIDAR:** el sentido gremialista de nuestra Corporación, junto a la Multigremial FACIR.

**CREAR:** la Asociación Gremial de Carabineros en Retiro, a objeto de optimizar la coordinación, eficiencia y eficacia, en las respuestas a las demandas de una mejor calidad de vida, salud, previsión, derechos humanos, de sus asociados.

En este orden de ideas se debe gestionar ante quien corresponda la formación y creación de una Asociación o Federación de personal en retiro de Carabineros.

**REFORZAR:** el sentido pluralista e integracionista de nuestro Directorio, permitiendo la incorporación de un Sr. General en el Directorio, mediante una modificación estatutaria, tomando en consideración, que cuentan con el quórum suficiente y necesario, establecido en los Estatutos.



## ***CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS EN RETIRO***

*Ángel Pino N° 120 – Ñuñoa. Teléfono: 232719646*

*email : [cirjocar@gmail.com](mailto:cirjocar@gmail.com)*

***INCREMENTAR:*** *el apoyo a Carabineros de Chile, especialmente en momentos de crisis política-social, a través de entregas logísticas a Unidades de Carabineros de nuestra comuna y sector oriente de nuestra capital. De igual manera fortalecer el respaldo y protección de su imagen, por medio de Redes Sociales y Páginas Web.*

*Un observatorio de Seguridad y Orden Público de CIRJOCAR y Asociación Gremial, integrado por socios activos especialistas en la materia, con el propósito de ayudar a crear una imagen favorable en la opinión pública, en relación a los temas de Orden Público.*



## **CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS EN RETIRO**

Ángel Pino N° 120 – Ñuñoa. Teléfono: 232719646

email : [cirjocar@gmail.com](mailto:cirjocar@gmail.com)

### **3.-Objetivos del Directorio Trienio 2020-2023**

*Como en años anteriores, nuestros objetivos continúan relacionados con la modernización y actualización de los distintos procesos de gestión del Círculo, trabajando a la par con las nuevas tecnologías y procedimientos a objeto de seguir mejorando los estándares de eficiencia y eficacia.*

*En este aspecto luego de la adquisición de programas computacionales para la oficina de contabilidad del Círculo y otro para la Secretaria General, relacionados el primero con el detalle de ingresos y egresos de la Corporación y otro con un Banco de Datos de los Socios Activos y Cooperadores, se ha venido actualizando y mejorando la calidad de respuesta en el servicio que se ofrece. De igual manera se continúan reforzando los objetivos implementados en años anteriores como:*

- *Establecer nuevos servicios e incrementar los ya existentes.*
- *Establecer y fomentar mayores relaciones con los restantes Círculos Institucionales.*
- *Fomentar el uso de las instalaciones de la Corporación.*
- *Incorporar la mayor cantidad de socios activos y cooperadores.*
- *Incrementar las políticas sociales en beneficio de los asociados.*
- *Mantener y mejorar las instalaciones de la Corporación.*
- *Mejorar la política comunicacional del círculo.*
- *Modernizar la gestión del Círculo incorporando nuevas tecnologías y procedimientos.*
- *Optimizar la administración de los recursos humanos y financieros.*



### ***CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS EN RETIRO***

*Ángel Pino N° 120 – Ñuñoa. Teléfono: 232719646*

*email : [cirjocar@gmail.com](mailto:cirjocar@gmail.com)*

- *Reforzar y estimular el carácter asistencialista y mutualista del Círculo.*
- *Tercerizar los servicios del casino.*



## **CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS EN RETIRO**

Ángel Pino N° 120 – Ñuñoa. Teléfono: 232719646

email : [cirjocar@gmail.com](mailto:cirjocar@gmail.com)

### **4.-Metas Logradas En Los Últimos Cinco Años.**

*En relación a las metas logradas en los últimos cinco años se contempla lo siguiente:*

*a) Continúa el convenio con la Ilustre Municipalidad de Ñuñoa, a través de su Alcalde **Andrés Enrique Zarhi Troy**, mediante el cual todos los habitantes de la comuna que poseen la **tarjeta vecino**, pueden optar por los diferentes servicios que presta el círculo en los mismos términos económicos de los socios activos.*

*b) Se logro a través de los medios tecnológicos, acercar a los socios del Círculo, informando todas las actividades que se han realizado en la Corporación, en especial las de interés general, al igual que lo relacionado con las actividades sociales y de los diferentes servicios con que cuenta nuestra Corporación. De igual manera, se mantiene un contacto diario de información e interés en el área de la salud, pensión y beneficios en general, como también de aquellas de la contingencia nacional e internacional, por medio de la Página Web y Correo Electrónico.*

*c) Se logró acondicionar y mejorar la infraestructura de la Sede del Círculo. Se han realizado un sinnúmero de arreglos y reparaciones a las diferentes dependencias, entre las que se destacan, reparaciones de los baños de dama y varones, reparación del sistema eléctrico en general,*



## **CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS EN RETIRO**

Ángel Pino N° 120 – Ñuñoa. Teléfono: 232719646

email : [cirjocar@gmail.com](mailto:cirjocar@gmail.com)

*cambio de llaves del lavaplatos de de la Cantina, cámaras de seguridad, reparaciones de techumbre, entre las más importantes, de tal forma de tener el cien por ciento de las instalaciones en condiciones de ser utilizadas por los Socios.*

*d) Reforzar el carácter asistencialista y mutualista de nuestra Corporación. Ni aún en los momentos más difíciles de nuestra Corporación, desde el punto de vista económico, se dejaron de otorgar los préstamos de auxilio y cancelar las Cuotas mortuorias a nuestros socios; como igualmente de visitar a aquellos socios enfermos u hospitalizados llevándoles un mensaje de optimismo y de apoyo en el tratamiento de sus enfermedades.*

*e) Buscar alianzas estratégicas con los Círculos afines de Personal en retiro de Carabineros, a objeto de garantizar el derecho a la salud de los funcionarios del sector pasivo de Carabineros.*



## **CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS EN RETIRO**

Ángel Pino N° 120 – Ñuñoa. Teléfono: 232719646

email : [cirjocar@gmail.com](mailto:cirjocar@gmail.com)

### **5.- Trabajo coordinado del Cirjocar con la Multigremial de las FF.A.A. y de Orden y Seguridad Pública.**

*El Directorio de CIRJOCAR, continúa en un trabajo coordinado y mancomunado con la MULTIGREMIAL DE PERSONAL EN RETIRO DE LAS FF.AA. Y DE ORDEN “FACIR”, con la finalidad de preocuparse y ocuparse preferentemente de los temas de causas de Derechos Humanos que afectan a miembros de esta organización, su sistema de Pensiones y la confirmación de los Estatutos de esta nueva Multigremial.*

*En dicha jornada de trabajo, a nuestro Círculo le correspondió integrar la mesa que se ocupará en los temas relacionados con Derechos Humanos de ex– integrantes de esta nueva organización gremial, asimismo es importante resaltar que estas nuevas entidades representativas de ex–integrantes de las Fuerzas Armadas, Carabineros y Policía de Investigaciones, la componen alrededor de 300 agrupaciones similares de todo el país que representan a los diferentes escalafones y especialidades.*

*En este trabajo coordinado y mancomunado, la Multigremial FACIR, interpretando el sentir de sus entidades afiliadas y en particular a lo que respecta al apoyo que le brinda a Carabineros de Chile, durante el año 2020, presentó dos Recursos de Protección. Uno con el objeto de revertir lo dispuesto por un Tribunal de Valparaíso, en el sentido de prohibir el uso de la Escopeta Antimotines o disturbios, por parte de Carabineros, en las intervenciones de restaurar el orden público quebrantado y otro para resguardar la salud del personal en retiro que cumple condena por causas de derechos humanos, en diferentes penales del país, a raíz de la Pandemia Covid 19 y que estos fueran autorizados para permanecer en sus domicilios*



## **CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS EN RETIRO**

Ángel Pino N° 120 – Ñuñoa. Teléfono: 232719646

email : [cirjocar@gmail.com](mailto:cirjocar@gmail.com)

*durante esta emergencia sanitaria. Respecto del primero, el recurso logró su objetivo, ya que el Tribunal de alzada de Valparaíso, Corte de Apelaciones, devolvió a Carabineros su legitimidad y atribución en el uso de este elemento de contención de muchedumbres. En el segundo caso, se logró que dicho personal, privado de libertad, pudiera ser trasladado a Hospitales institucionales.*

*No obstante lo señalado anteriormente, este Círculo se ha mantenido en contacto permanente con esta Multigremial, con el propósito de ir avanzando en las Propuestas indicadas por dicha Organización Gremial, para tal efecto se está participando en reuniones periódicas a objeto de monitorear y cooperar con los temas de mayor interés para este CIRJOCAR, de los cuales existe una variedad de información sobre diferentes tópicos que agrupa el Consolidado de Demandas Gremiales, auspiciados por esta organización entre éstas, las que se señalan a continuación:*

**a) LA NIVELACIÓN DE LAS PENSIONES:** *Con la promulgación del decreto Ley N° 2547, del año 1979, se cambió el sistema de fijación y reajuste de las pensiones, tanto de CAPRE DENA como DIPRECA lo que ha provocado que el sector pasivo haya ido perdiendo en forma progresiva el valor real de las pensiones, causado por el mayor deterioro económico no considerado en el IPC.*

*Se propone que la nivelación de este deterioro en el sector pasivo de efectúe en dos etapas destinadas a encontrar fórmulas que permitan paulatinamente recuperar el deteriorado nivel de las pensiones del personal en retiro y Montepiadas.*

**b) PENSIONES MINIMAS:** *Luego de diferentes iniciativas relacionada con el Sistema de Pensiones Solidarias, tanto de vejez como e invalidez y*



## **CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS EN RETIRO**

Ángel Pino N° 120 – Ñuñoa. Teléfono: 232719646

email : [cirjocar@gmail.com](mailto:cirjocar@gmail.com)

*que no han prosperado en el Ejecutivo y Legislativo, se propone solicitar al Gobierno enviar un proyecto de ley, que incorpore a los pensionados de la caja de prevención de la Defensa Nacional y de la Dirección De Prevención De Carabineros, se incorpore al aporte solidario de invalidez de la Ley N° 20.255 sobre Reforma Previsional.*

### **c) REAJUSTE DE LAS PENSIONES:** *Al alterarse el sistema de fijación*

*y de reajustes de las pensiones de los Regímenes previsionales, tanto de DIPRECA como CAPREDENA, ha resultado que el sector pasivo haya ido perdiendo en forma progresiva el valor real de sus pensiones, como otras consecuencias indirectas derivadas del IPC. Como consecuencia de la política monetaria del Banco Central que es en base a metas de inflación que no superar un tres por ciento (3%), se solicita que el porcentaje anual sea igual al sector público.*

**d) MODIFICACION AL DESCUENTO PARA EL FONDO DE REVALORIZACION DE PENSIONES QUE AFECTA AL PERSONAL EN RETIRO DE DIPRECA Y CAPREDENA:** *En atención a las diferentes iniciativas surgidas en los gobiernos del presidente Piñera y Bachelet sobre esta temática y que no han tenido mayores efectos se solicita eliminar el 0,05% para el citado fondo de revalorización y derivar el citado descuento del 0,05% solamente a los pensionados menores de 65 años, igualando así, el aporte de todos los pensionados en ese fondo de salud y de ese modo, mejorando las prestaciones de salud que reciben todo el personal de este sector.*

**e) INCORPORACION DEL AUJE AL SISTEMA DE SALUD DE CAPREDENA Y DIPRECA:** *Los sistemas de salud de CAPREDENA Y DIPRECA inicialmente no fueron considerados en el denominado plan*



## **CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS EN RETIRO**

Ángel Pino N° 120 – Ñuñoa. Teléfono: 232719646

email : [cirjocar@gmail.com](mailto:cirjocar@gmail.com)

AUGE, dado que, su sistema de salud se encontraba en un nivel de prestación superior al sistema público, sin embargo con el transcurrir del tiempo, con el cambio de las políticas de salud estos sistemas quedaron postergados, principalmente por recursos financieros y un crecimiento en la salud. Se propone derogar el Art. 36 de la Ley 18.469, la que provocó lo ya descrito. Lo anterior, permitirá el acceso al Sistema Nacional de servicio de salud de aquellos imponentes pasivos Montepiadas y sus cargas familiares de CAPREDENA Y DIPRECA que necesiten prestaciones de salud contempladas en el régimen de garantías explícitas de salud que su respectivo sistema de salud no le pueden otorgar.

**f) LEY RICARTE SOTO:** En este orden de ideas ésta Ley creó dentro del régimen general de garantía en salud (AUGE) un sistema de protección financiera para el otorgamiento de aquellos diagnósticos y tratamientos de alto costo, como enfermedades oncológicas, inmunológicas y raras; dejando afuera de este beneficio a DIPRECA. Ante tal situación se solicita que la Ley asegure y resguarde la universalidad de los derechos, proponiéndose la participación de representantes, entre otros, de Carabineros a objeto de lograr los beneficios que otorga la Ley Ricarte Soto.

**g) RESTABLECIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO :** Hoy en la aplicación de la justicia para el personal de la FF.AA y de Orden y Seguridad, no está contemplada la igualdad para todos los chilenos, ya que para el personal en retiro antes citado se aplica el sistema Procesal Penal Antiguo, inquisitivo, cerrado y escrito, donde el juez es parte activa del proceso, en cambio el resto de los chilenos se les aplica un sistema procesal penal oral abierto, cuyos protagonistas son fiscales y defensores que litigan para acusar o defender al imputado ante los Juzgados de Garantías.



## **CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS EN RETIRO**

Ángel Pino N° 120 – Ñuñoa. Teléfono: 232719646

email : [cirjocar@gmail.com](mailto:cirjocar@gmail.com)

*Esta imparcialidad debe llevar a cambiar tal tratamiento de las causas penales, para que exista igualdad ante la Ley y no la discriminación actual que existe a la fecha, por lo cual es necesario aunar esfuerzos y encausarlos hacia el Gobierno para que se restablezca el citado Estado de derecho al más breve plazo, tema de suma relevancia para el personal en retiro de FF.AA., de Orden y Seguridad Pública.*

**h) CREACION DE LA ASOGREMCAR:** Con fecha 21 de enero de 2021, por iniciativa del suscrito, se inician los trámites para la creación de la ASOGREMCAR (Asociación Gremial de Carabineros en Retiro), cuyos objetivos son *Crear e Incrementar verdaderos y permanentes lazos de apoyo y defensa a Carabineros de Chile; Fomentar el sentido gremialista y asistencialista de nuestra Corporación y Desarrollar estrategias que permitan optimizar la coordinación en respuesta a las demandas de una mejor calidad de vida, dignidad, salud, previsión y defensa de los derechos humanos de sus asociados.*

*La ASOGREMCAR está conformada por los siguientes Círculos:*

- 1. Círculo de Coroneles de Carabineros en Retiro*
- 2. Círculo Jefes y Oficiales de Carabineros en Retiro*
- 3. Círculo de Tenientes Coroneles de Carabineros en Retiro*
- 4. Círculo de Jefes y Oficiales Femeninas de Carabineros en Retiro*
- 5. Círculo Tradicional de Intendencia de Carabineros en Retiro*
- 6. Círculo de Mayores de Carabineros en Retiro*
- 7. Círculo Profesionales Universitarios de Carabineros en Retiro*
- 8. Círculo de Suboficiales Mayores de Carabineros en Retiro*
- 9. Unión de Suboficiales y Carabineros en Retiro de San Bernardo*
- 10. Círculo de Suboficiales y Personal Fem. de Carabineros en Retiro*



## **CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS EN RETIRO**

Ángel Pino N° 120 – Ñuñoa. Teléfono: 232719646

email : [cirjocar@gmail.com](mailto:cirjocar@gmail.com)

### **6.-Área Administración Cirjocar**

Honorable Directorio. En cumplimiento a los Estatutos de nuestra Corporación se llamó a elecciones ordinarias de cargos directivos en el mes de Marzo de 2020, la que se postergo por situación cuarentena por pandemia Covid 19, siendo posteriormente la fecha de las elecciones el 31 de Octubre de 2020, quedando en consecuencia el Directorio formado como sigue:

| <b>Designación del Cargo</b> | <b>Nombre del responsable</b>                              |
|------------------------------|------------------------------------------------------------|
| <b>Presidente:</b>           | Sr. Coronel ® Don Rodrigo Campos Travisany                 |
| Vice-Presidente              | Sr. Coronel ® Don Luis Patricio Palavecino M.              |
| Secretario General           | Sr. Mayor ® Don Carlos Pereira Retamal                     |
| Director                     | Sr. Coronel ®. Don Juan Videla Caro                        |
| Director                     | Sr. Mayor ® Carlos Gallego Parra                           |
| Director                     | Sub Tte. ® Sr. Mauricio Martínez Brunet                    |
| Director                     | Oficial Mayor de Secretaria ®<br>Sr. Jorge Verdugo Araya   |
| Directora                    | Prefecto de Investigaciones ® Sra. Gladys Palacios Arenas. |
| Directora                    | Rep. de las Montepiadas Sra. Sylvia Walker Trujillo        |
| Tesorera                     | Sra. María de las Mercedes Contreras Muñoz                 |
| Asesor Jurídico              | Mayor ® de Carabineros Sra. Magaly Carrasco Oyarzun        |
| Rep. Socios Cooperadores     | Sr. Francisco Musso Traslaviña                             |



## **CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS EN RETIRO**

Ángel Pino N° 120 – Ñuñoa. Teléfono: 232719646

email : [cirjocar@gmail.com](mailto:cirjocar@gmail.com)

### **a) Personal Administrativo.**

Nuestro Círculo cuenta con 10 funcionarios entre Profesionales y personal capacitado para las distintas áreas, quienes apoyan en el proceso administrativo, actividades y servicios que se prestan a los socios; lo cual permite mantener las dependencias en óptimo estado, y de igual manera, se contrató una Ingeniero en Sistemas con la finalidad de mantener actualizada y optimizar el servicio que se presta a través de la Pagina Web.

| <b>Nro.</b> | <b>Descripción del Cargo</b>          | <b>Nombre del responsable</b>          |
|-------------|---------------------------------------|----------------------------------------|
| 1           | Prosecretario                         | Mayor ® don Carlos Donoso Vera         |
| 2           | Protesorera                           | Capitán ® Sra. Karin Araya Jorquera    |
| 3           | Secretario Administrativo             | Sra. Ingrid Carolina Gil Jaimes.       |
| 4           | Of. de Contabilidad                   | Contador Alberto Vidal Cifuentes (P/T) |
| 5           | Médico                                | Dr. Juan Moreno Arancibia              |
| 6           | Secretaria Recepcionista              | Sra. Alicia García Molina              |
| 7           | Peluqueras                            | Sra. Carmen Parra Garrido              |
| 8           | Podóloga                              | Sra. Claudia Quijada Candia            |
| 9           | Mantenición, Aseo, estafeta y Junior. | Sr. Cristian González Mateluna         |
| 10          | Garzona                               | Sra. Erika Torres Gómez                |



## **CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS EN RETIRO**

Ángel Pino N° 120 – Ñuñoa. Teléfono: 232719646

email : [cirjocar@gmail.com](mailto:cirjocar@gmail.com)

### **b.- OFICINA DE SECRETARIA GENERAL:**

Ubicada en el segundo piso de la Sede; estuvo bajo la responsabilidad del Mayor de Carabineros ® Don Carlos Pereira Retamal, asumiendo la Secretaria General, dando continuidad a los procesos administrativos que en la mencionada oficina se desarrolla, este suboficial se encargo de ejecutar instrucciones y orientaciones generales impartidas por el Presidente del Circulo, en todo lo relacionado a elaboración de documentos, oficios, memorándums, cartas, tarjetas, dípticos, flayers informativos, invitaciones, envío de correos a todos los socios, envío de correos a los Círculos y a otros organismos, acuses de recibido de correos, elaboración de tabla para las reuniones de Directorio, elaboración de Actas mensuales de reuniones con el Directorio, elaboración de presentaciones en Powerpoint para las reuniones con el Directorio cuando así lo requiera el jefe superior, organización de archivo, físicos y digitales, subir información a las redes sociales, Facebook y Twitter, organizar y suministrar la información al responsable de la Pagina Web, apoyada con fotografías y reseñas de cada evento, todo esto con el apoyo de la Secretaria Administrativa , Sra. Ingrid Carolina Gil Jaimes..

Posteriormente y a contar del mes de Noviembre del 2020, se hace cargo de la Prosecretaría, el Mayor ® de Carabineros don Carlos Donoso Vera, en calidad de Prosecretario, quien apoya en la gestión al Secretario General.

### **a- OFICINA DE TESORERIA**

Ubicada en el segundo piso de la Sede; la misma esta bajo la responsabilidad de la **Sra. Capitán ® de Carabineros Karin Araya Jorquera**, en su calidad de Protesorera, quien es la encargada de secundar al Presidente en el manejo de los fondos de la Corporación, debiendo contabilizar periódicamente los ingresos y egresos de la Tesorería con el



## **CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS EN RETIRO**

Ángel Pino N° 120 – Ñuñoa. Teléfono: 232719646

email : [cirjocar@gmail.com](mailto:cirjocar@gmail.com)

*apoyo del Contador Don Alberto Vidal Cifuentes, y dar cuenta al Presidente de esta corporación. Dando cumplimiento durante este periodo a todas la funciones y tareas asignadas de manera satisfactoria.*

### **c.- OFICINA DE RECEPCION:**

*Ubicada a la entrada de la Sede, la cual permite brindar atención inmediata al público que nos visita; ésta oficina está bajo la responsabilidad de la **Sra. Alicia García Molina**, se encarga de dar información personal y telefónica a los socios en relación a las distintas actividades, eventos y servicios que brinda el Circulo. La referida persona, es la encargada de registrar las solicitudes de atención de los distintos servicios que ofrece esta corporación.*

### **e.- ÁREAS COMUNES Y JARDINES**

*La mantención de los jardines de la Corporación se encuentra a cargo del **Sr. Cristian González Mateluna**, y **Sr. José Gómez** sus funciones son mantener las dependencias en buenas condiciones de higiene y ornamento para hacer placentera las visitas de los socios al Círculo.*

### **f.- CASINO.**

*Con fecha 04 de Febrero 2019, se dio en concesión a la empresa **J. Mayo SPA**, quienes han estado trabajando con el Casino para brindar el servicio gastronómico a todos los socios del círculo y público en general, finalizando el contrato con la empresa para el mes de Febrero de 2021.*



## **CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS EN RETIRO**

Ángel Pino N° 120 – Ñuñoa. Teléfono: 232719646

email : [cirjocar@gmail.com](mailto:cirjocar@gmail.com)

### **7.-SERVICIOS QUE OFRECE EL CÍRCULO.**

#### **1. Área de Podología:**

Uno de nuestros servicios de importancia y con mas demanda para atención de Socios, es el Servicio de la Podóloga la cual fue suministrado durante el año 2020, de Enero a Marzo y luego de Octubre a Diciembre, por la Señora **Claudia Quijada Candia**, solo se prestó servicio en algunos meses (enero a marzo y octubre a diciembre) por encontrarse el país en etapa de cuarentena, motivado a la pandemia Covid 19.

| <b>Descripción</b>                   | <b>Personas Atendidas</b> | <b>Pesos x persona</b> | <b>\$ pesos</b>     |
|--------------------------------------|---------------------------|------------------------|---------------------|
| <b>Socios Activos y cooperadores</b> | <b>57</b>                 | <b>6.000</b>           | <b>342.000</b>      |
| <b>Conv. Muni. (T.V.)</b>            | <b>165</b>                | <b>6.000</b>           | <b>990.000</b>      |
| <b>Particulares</b>                  | <b>09</b>                 | <b>8.000</b>           | <b>72.000</b>       |
| <b>Total</b>                         | <b>231</b>                | <b>\$ 20.000</b>       | <b>\$ 1.404.000</b> |

#### **2.- Área de Peluquería.**

La peluquería, es atendida por la **Sra. Carmen Parra Garrido**; otro de los servicios que ofrece esta Corporación, el cual se muy limitado en atenciones motivado a encontrarse el país en etapa de cuarentena, motivado a la pandemia Covid 19 (plan paso a paso), solo hubo servicio los meses de Enero a Marzo y luego de Octubre a Diciembre.

| <b>Descripción</b>                   | <b>Personas Atendidas</b> | <b>Pesos x persona</b> | <b>\$ pesos</b>     |
|--------------------------------------|---------------------------|------------------------|---------------------|
| <b>Socios Activos y Cooperadores</b> | <b>250</b>                | <b>4.000</b>           | <b>1.000.000</b>    |
| <b>Conv. Muni. (T.V.)</b>            | <b>19</b>                 | <b>4.000</b>           | <b>76.000</b>       |
| <b>Particulares</b>                  | <b>32</b>                 | <b>5.000</b>           | <b>160.000</b>      |
| <b>Total</b>                         | <b>301</b>                | <b>\$ 13.000</b>       | <b>\$ 1.236.000</b> |



### **CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS EN RETIRO**

Ángel Pino N° 120 – Ñuñoa. Teléfono: 232719646

email : [cirjocar@gmail.com](mailto:cirjocar@gmail.com)

#### **3.- Área de Piscina Y Sauna:**

Durante la temporada de piscina este año 2020, se contó con los servicios de un encargado del área, con dedicación exclusiva de martes a viernes de 11:00 a 19:00 horas; y una persona part time los sábados y domingos de 11:00 a 19:00 horas.

La mantención durante Enero, Febrero y Marzo ha estado a cargo de la empresa PISCITEC Ltda., obteniendo como resultado calidad del agua adecuada para el uso de los Socios.

En cuanto al servicio del Sauna, se mantiene muy por debajo de lo esperado, razón por la cual se ofreció a los socios un día de Sauna gratis, motivando de esta manera una mayor participación en el uso de este servicio lo cual no dio mayores resultados.

| <b>Descripción</b>              | <b>Cant. Per.<br/>Atendidas</b> | <b>Monto<br/>Pesos x per</b> | <b>Total<br/>Pesos</b> |
|---------------------------------|---------------------------------|------------------------------|------------------------|
| Socios Activos                  | 289                             | variados                     | \$ 510.000             |
| Socios Cooperadores             |                                 |                              |                        |
| Municipalidad                   | 228                             |                              | \$ 392.000             |
| Particulares y Eventos          | 104                             |                              | \$ 504.500             |
|                                 |                                 |                              |                        |
| <b>Total personas atendidas</b> | <b>621</b>                      |                              |                        |
| <b>Total ingresos</b>           |                                 |                              | <b>\$ 1.406.500</b>    |



## **CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS EN RETIRO**

Ángel Pino N° 120 – Ñuñoa. Teléfono: 232719646

email : [cirjocar@gmail.com](mailto:cirjocar@gmail.com)

### **4.- Servicio de Médico:**

*Durante el año 2020, hubo atenciones medicas solo de de Enero a Marzo y luego de Octubre a Diciembre, el médico **Dr. Juan Moreno Arancibia**, atendió los días miércoles, realizando 55 atenciones medicas en total.*

| <b>Descripción</b>              | <b>Cant. Per.<br/>Atendidas</b> | <b>Monto<br/>Pesos x per</b> | <b>Total</b>      |
|---------------------------------|---------------------------------|------------------------------|-------------------|
| Socios Activos                  | 25                              | \$ 6.000                     | \$ 150.000        |
| Administrativos                 | 20                              | \$ 4.000                     | \$ 80.000         |
| Municipalidad                   | 10                              | \$ 6.000                     | \$ 60.000         |
|                                 |                                 |                              |                   |
| <b>Total personas atendidas</b> | <b>55</b>                       | <b>\$ 16.000</b>             | <b>\$ 290.000</b> |
| <b>Total ingresos</b>           |                                 | <b>\$ 16.000</b>             | <b>\$ 290.000</b> |



## ***CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS EN RETIRO***

*Ángel Pino N° 120 – Ñuñoa. Teléfono: 232719646*

*email : [cirjocar@gmail.com](mailto:cirjocar@gmail.com)*

### **8.- CUADRO COMPARATIVO ATENCIONES A SOCIOS EN PELUQUERÍA, PODOLOGÍA Y SERVICIO MÉDICO**



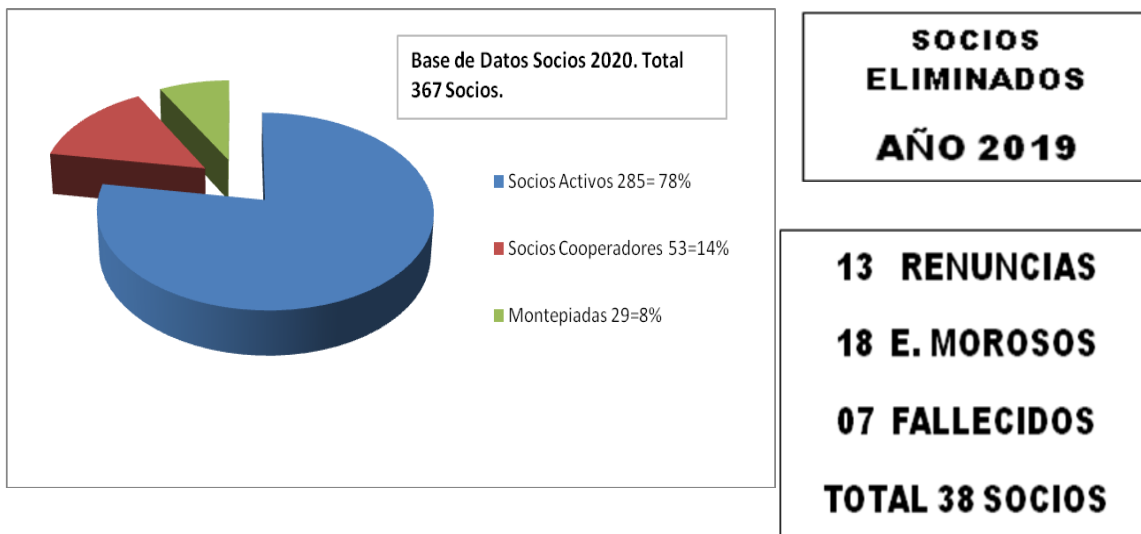
## **CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS EN RETIRO**

Ángel Pino N° 120 – Ñuñoa. Teléfono: 232719646

email : [cirjocar@gmail.com](mailto:cirjocar@gmail.com)

### **9.- REALIDAD DE LA BASE DE SOCIOS DE CIRJOCAR.**

| <b>DESCRIPCION</b>              | <b>CANT. SOCIOS<br/>AÑO 2019</b> | <b>DESCRIPCION</b>              | <b>CANTIO SOCIOS<br/>AÑO 2020</b> |
|---------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|
| SOCIOS ACTIVOS                  | 305                              | SOCIOS ACTIVOS                  | 285                               |
| SOCIOS<br>COOPERADORES          | 59                               | SOCIOS<br>COOPERADORES          | 53                                |
| MONTEPIADAS                     | 31                               | MONTEPIADAS                     | 29                                |
| <b>TOTAL GENERAL<br/>SOCIOS</b> | <b>395</b>                       | <b>TOTAL GENERAL<br/>SOCIOS</b> | <b>367</b>                        |





## **CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS EN RETIRO**

Ángel Pino N° 120 – Ñuñoa. Teléfono: 232719646

email : [cirjocar@gmail.com](mailto:cirjocar@gmail.com)

### **10.- Cuotas Societarias, Mortuorias, Préstamos Y Otros:**

Se sigue manteniendo Desde Enero a Diciembre del año 2020, el monto por concepto de cuota social, distinguiendo entre socio activo y socios cooperadores, según lo que se indica. Socio Activo 8.000 \$; Socio Cooperador 12.000\$, Montepiadas \$8000

| <b>Descripción</b>                     | <b>Cantidad</b> | <b>Valor de la Cuota</b> | <b>Total Mensual</b> |
|----------------------------------------|-----------------|--------------------------|----------------------|
| Socios Activos                         | 285             | \$ 8000                  | \$ 2.280.000         |
| Socios Cooperadores                    | 53              | \$ 12000                 | \$ 636.000           |
| Montepiadas                            | 29              | \$ 8000                  | \$ 232.000           |
| <b>Total Mensual esperado</b>          |                 |                          | <b>\$ 3.148.000</b>  |
| <b>Total Anual esperado (12 meses)</b> |                 |                          | <b>\$37.776.000</b>  |

**PD. ( Entre un 15% y 20% de Morosidad Socios Activos  
y un 50% de Morosidad de los Socios Cooperadores)**



## **CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS DE CHILE® .**

Ángel Pino N° 120 – Ñuñoa. Teléfono: 232719646

email : [cirjocar@gmail.com](mailto:cirjocar@gmail.com)

### **11.- Préstamos y Ayuda Solidaria:**

*En conformidad a los Estatutos vigentes de esta Corporación que dice relación con los préstamos de bienestar, se otorgaron siguientes préstamos a los socios y trabajadores que requirieron del beneficio.*

#### **Por concepto de Préstamos**

- *Préstamo socios: se concedieron dos préstamos por un monto total de \$ 220.000 pesos en préstamos.*
- *Préstamo trabajador: se concedieron tres préstamos por un monto total de \$ 320.000 pesos.*

#### **Por concepto de ayuda solidaria**

- *Por concepto de cuotas mortuorias (03 fallecidos) \$ 65.000 a cada uno para un total \$ 195.000.*
- *Visita a la 18 Comisaria..... \$102.390*
- *Visitas a Punta Peuco..... \$ 575.731*
- *Transporte Punta Peuco.....\$ 100.000*
- *Visita a enfermos Hospital Dipreca.....\$ 102.000*
- *Visita 18° Comisaría por apoyo a las funciones policiales \$ 102.390*
- *Visita Cárcel de mujeres (Sra. Claudia Quijada) .... \$ 45.000*

#### **Ayuda Jurídica:**

*Tte. Coronel Claudio Crespo..... (\$100.000)*

*Recurso de Protección en defensa de los presos políticos.....\$ 373.124*

**Total general en préstamos y ayudas solidarias: \$2.235.635 pesos.**



## **CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS DE CHILE® .**

Ángel Pino N° 120 – Ñuñoa. Teléfono: 232719646

email : [cirjocar@gmail.com](mailto:cirjocar@gmail.com)

### **12.- Ayuda Solidaria Visitas a presos políticos de Punta Peuco.**

Por concepto de ayuda solidaria a 37 ex Carabineros (Presos Políticos) que se encuentran privados de libertad en el Centro Penitenciario Punta Peuco se otorgó un monto de (\$ 475.000); lo que se utilizó para transporte, servicio de alimentos y bebestibles, lo que. se desglosa de la siguiente manera:

- a) **Transporte:** Arriendo de vehículo modelo Van para el traslado de los miembros del Directorio y Socios a visita de los presos políticos. (un traslado realizados durante el año por un monto de 100.000 mil pesos.
- b) **Alimentos,** bebidas, frutas, tortas. pizzas y alimentos no perecederos, por un monto de \$ 375.731 pesos.
- c) **Servicio de Peluquería y Podología:** Periódicamente las dos trabajadoras de este círculo realizan visitas al Centro Penitenciario Punta Peuco con la finalidad de brindar atención a los presos políticos realizando los servicios inherentes a sus oficios por un monto de setenta y cinco mil pesos (\$ 100.000) mensual.

| DESCRIPCION                            |                                                           |                         |
|----------------------------------------|-----------------------------------------------------------|-------------------------|
| <b>Transporte</b>                      | Arriendo de vehículo modelo Van.                          | \$ 100.000 pesos        |
| <b>Alimentos</b>                       | Alimentos no perecibles, Bebidas, frutas, tortas. pizzas. | \$ 315.000 pesos        |
| <b>Servicio Peluquería y Podología</b> | Mensualmente realizan visita a Punta Peuco.               | \$ 100.000 pesos        |
| <b>Total</b>                           |                                                           | <b>\$ 515.000 pesos</b> |



## **CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS DE CHILE® .**

Ángel Pino N° 120 – Ñuñoa. Teléfono: 232719646

email : [cirjocar@gmail.com](mailto:cirjocar@gmail.com)

### **13.- Arriendo A Concesionarios Casino Cirjocar 2020**

Arriendo concesionaria “**Jaime Mayo**”. Esta concesionaria tiene contrato en el que su arriendo mensual, ascendiente a una suma diferenciada por mes, producto de la Pandemia Covid 19, que imperó desde el mes de Marzo 2020 y ello prácticamente impidió que el concesionario pudiera ejercer y desarrollar su negocio en casi todo el año. Dado los efectos de la pandemia y que el Cirjocar estuvo cerrado más de 6 meses, los montos de arriendo, se sujetaron a lo siguiente:

- ENERO 2020: \$ 320.000
- FEBRERO A MAYO: \$ 150.000 c/u
- JUNIO A SEPTIEMBRE: \$ 75.000 c/u
- OCTUBRE Y NOVIEMBRE: \$ 200.000 c/u
- DICIEMBRE: \$ 320.000.-

**Se hace presente que los arriendos que correspondían por Contrato eran los siguientes:**

**ENERO A MAYO: \$150.000.- y JUNIO A DICIEMBRE: \$ 320.000.-**

Los pagos precedentemente descritos, generaron ingresos por un **total anual** de Tres millones doscientos sesenta mil pesos (**\$ 1.790.000**)

| <b>Descripción</b>                                                                     | <b>Porcentaje</b> | <b>Total</b>       |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|--------------------|
| Concesionaria Pago mensualidad diferenciada                                            |                   | \$1.790.000        |
| Comisión por concepto de Eventos ( <b>NO HUBO DEBIDO A PANDEMIA</b> )                  | 0%                | 0                  |
| Comisión por concepto de Eventos y colaciones ext.( <b>NO HUBO DEBIDO A PANDEMIA</b> ) | 0%                | 0                  |
| <b>Total</b>                                                                           |                   | <b>\$3.447.240</b> |

**Toral General: \$3.447.240**



**CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS DE CHILE® .**

Ángel Pino N° 120 – Ñuñoa. Teléfono: 232719646

email : [cirjocar@gmail.com](mailto:cirjocar@gmail.com)

**14.- MANTENCIÓN, REPARACIÓN Y ADQUISICIONES AÑO 2020.**

**ADQUISICIONES**

|   | <b>DESCRIPCIÓN</b>                               | <b>COSTO</b>      |
|---|--------------------------------------------------|-------------------|
| 1 | Reloj Control                                    | \$ 44.980         |
| 2 | Estufa                                           | \$ 24.900         |
| 3 | Reja protectora (puerta acceso)                  | \$ 200.000        |
| 4 | Verisure (cámaras de Seguridad)                  | \$ 442.890        |
| 5 | Enceradora                                       | \$ 74.790         |
| 6 | Termómetro toma de temperatura, ingreso recinto. | \$ 30.852         |
|   | <b>Sub TOTAL</b>                                 | <b>\$ 818.232</b> |



## **CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS DE CHILE® .**

Ángel Pino N° 120 – Ñuñoa. Teléfono: 232719646

email : [cirjocar@gmail.com](mailto:cirjocar@gmail.com)

### **REPARACIONES**

|   | <b>DESCRIPCIÓN</b>                                                                                                                | <b>COSTO</b>      |
|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| 1 | Llaves Lavaplatos Cantina                                                                                                         | \$ 160.000        |
| 2 | Reparación escalera de la Piscina                                                                                                 | \$80.000          |
| 3 | Reparaciones eléctricas. Arreglo de sistema eléctrico, cambio de disyuntores termo magnéticos y aumento de capacidad de amperaje) | \$270.000         |
| 4 | Cámaras de Seguridad                                                                                                              | \$ 110.000        |
|   | <i>Sub TOTAL Anual</i>                                                                                                            | <b>\$ 620.000</b> |

### **MANTENCIONES**

|   | <b>DESCRIPCIÓN</b>                                                                 | <b>COSTO</b>       |
|---|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| 1 | Piscina (Cloro, Decantador, Alguicida, Arena, Mano de obra, limpieza y mantención) | \$1.143.590        |
|   | <i>Sub TOTAL Anual</i>                                                             | <b>\$1.143.590</b> |



**CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS DE CHILE® .**

Ángel Pino N° 120 – Ñuñoa. Teléfono: 232719646

email : [cirjocar@gmail.com](mailto:cirjocar@gmail.com)

**GASTOS TRICEL  
PROCESO  
ELECCIONARIO**

|   | <b>DESCRIPCIÓN</b>                                                                                                       | <b>COSTO</b>      |
|---|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| 1 | Adquisición de artículos de escritorio y material para las Elecciones                                                    | \$ 111.440.-      |
| 2 | Almuerzos antes, durante y finalizado el proceso eleccionario para el Tricel, Vocales de Mesa y Personal Administrativo. | \$ 156.859.-      |
| 3 | Coctel Socios Asistentes Asamblea 2020                                                                                   | \$ 149.940.-      |
|   | Sub TOTAL Anual                                                                                                          | <b>\$ 418.239</b> |

**TOTAL GENERAL INVERTIDO EN EL  
CÍRCULO AÑO 2019**

**Total .....\$4.141.196.-**



**CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS DE CHILE® .**

Ángel Pino N° 120 – Ñuñoa. Teléfono: 232719646

email : [cirjocar@gmail.com](mailto:cirjocar@gmail.com)

**15.- Contratos y Convenios Vigentes:**

1.- Convenio **CENTRO ODONTOLOGICO SANTIAGO**: En fecha 20 de Diciembre de 2018, en reunión de Directorio, se aprobó y se firmó convenio de prestación de servicios profesionales con el Centro Odontológico Santiago, quien brindara atención odontológica a quienes requieran de este servicio en las condiciones previstas en este convenio, abarcando todas las especialidades para niños y adultos, teniendo un 50% de descuento de las prestaciones dentales según lo indica la clausula tercera del mismo. El COS se encuentra ubicado en Jaime Eyzaguirre 9, Oficina 24, Metro U. Católica, Santiago,. Teléfonos: +56 222.222.219 Cel: +56 974.761.149.

2.- Convenio **CLINICA OFTALMOLOGICA VISUM**

Convenio suscrito con fecha 15 de junio de 2012, con duración indefinida, mantiene descuentos preferenciales de sus atenciones oftalmológicas.

3.- Convenio **CLÍNICA DENTAL CUMBRE**

Contrato que rige desde 18 de Mayo de 2007, el cual consiste en descuentos preferenciales a los socios de Cirjocar y a su grupo familiar, con una duración indefinida.

4.- Convenio **CENTRO VERÓNICA VERGARA**

Contrato que rige desde 04 de Octubre de 2013, con una vigencia de plazo indefinida, la cual consiste en dar descuentos preferenciales a los socios de Cirjocar, distintos a los de público general.

5.- Convenio **CENTRO MEDICO ESPAÑOL**

Contrato que rige desde 17 de Enero de 2013, con una duración de un año de la fecha de inicio, su renovación será automático, el cual consiste en dar descuentos preferenciales a los socios de Cirjocar.



**CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS DE CHILE® .**

Ángel Pino N° 120 – Ñuñoa. Teléfono: 232719646

email : [cirjocar@gmail.com](mailto:cirjocar@gmail.com)

**6.- Fundación de Educación Las Arenas (servidumbre)**

Contrato que rige desde el 29 de Marzo de 1995, con una vigencia de servidumbre por un periodo de 30 años, renovable tacita y sucesivamente por periodos de diez años cada uno. Se pago al momento de suscribir el contrato la suma de 2120 UF, equivalente a esa fecha a \$24.793.358.-

**7.- Telefónica S.A.**

Contrato que rige desde el 22 de Agosto de 1995, con una duración de 20 años y podrá ser renovada por otro periodo igual si las partes así lo acordaren por escrito. Bellsouth se obliga a pagar una renta mensual, equivalente en moneda de curso legal a UF28, suma que deberá pagar anticipadamente dentro de los 30 primeros días de cada periodo anual, contados desde el 26 de Diciembre de 2000.

Por reuniones sostenidas entre el Sr. Presidente de esta Corporación y personal de Movistar, se modifico dicho contrato, quedando como sigue:

La razón social cambia a Telefónica Móviles Chile S.A.

**La renta anual de la servidumbre pactada, será la suma de UF560, en su equivalente en moneda de curso legal.**

El contrato queda con una nueva vigencia de 10 años, los que se cuentan desde el día 9/2/2016, plazo que se renovara en forma tacita, por periodos iguales y sucesivos de 10 años cada uno.

**8. – Wom S.A ( Ex Nextel Chile S.A.)**

Contrato que rige desde el 24 de Septiembre de 2009, con una duración de 2 años contados desde la fecha del contrato, plazo que se prorrogara tacita y automáticamente por periodos sucesivos de un año cada uno. El precio que NEXTEL deberá pagar anualmente al Cirjocar, es de UF180, en razón de UF15 mensuales, que deberá pagar dentro de los diez primeros días hábiles de cada año duración del contrato.



***CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS DE CHILE® .***

*Ángel Pino N° 120 – Ñuñoa. Teléfono: 232719646*

*email : [cirjocar@gmail.com](mailto:cirjocar@gmail.com)*

*Con fecha 12 de Abril de 2012, se procedió a una modificación de contrato, que dice:*

*Se aumenta la vigencia del contrato a 4 años más, contados desde la fecha de la suscripción del mismo.*

*Modificación renta mensual a UF25, pagadas en forma semestral.*

*Total Anual UF 300*

***9.- Megasalud S.A.***

*Contrato que rige desde el 2 de Abril 2012, tendrá una vigencia de un año a contar de la fecha de su suscripción y se renovara automática y tácitamente por periodos iguales, este contrato presta atenciones dentales ambulatorias a los socios de Cirjocar.*



## **CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS DE CHILE® .**

Ángel Pino N° 120 – Ñuñoa. Teléfono: 232719646

email : [cirjocar@gmail.com](mailto:cirjocar@gmail.com)

### **16.- INICIATIVAS DE ORDEN ADMINISTRATIVO INTERNO**

#### **A. NUEVO ESTATUTO**

Desde el 22 de Septiembre 2016, la Ilustre Municipalidad de Ñuñoa, dio aprobación al nuevo estatuto del Círculo de Jefes y Oficiales en Retiro de Carabineros. En dichos estatutos trabajó una Comisión Ad Hoc, por espacio de 7 años, el que posteriormente fue revisado y perfeccionado por el Directorio de este Círculo durante el transcurso de tres años hasta su aprobación estatutaria en Asamblea Extraordinaria, llevada a efecto el mes de Julio del año 2016, donde el presente Estatuto fue aprobado por unanimidad de los Socios Activos presentes. Este nuevo estatuto se adapta a los tiempos actuales, entregando nuevas atribuciones al Directorio y Presidente del CIRJOCAR -complementando otras-, modificando la composición del Directorio actual y, por otra parte, crea nuevos estamentos tales como el Tribunal de Ética y Disciplina y la Comisión Comunicaciones, Protocolo y Relaciones Públicas.

Finalmente, se define y conceptualiza en forma pormenorizada, lo que es el fondo operacional, capital social, su formación, inversión y manejo de recursos.

#### **B. REDACCION DE UNA LEY DE SALUD DE CARABINEROS**

Entre los meses de Octubre a Diciembre de 2017, y con la asesoría de expertos en la materia, se redactó un Anteproyecto de Ley de Salud de Carabineros de Chile, el cual es además, auspiciado por la Multigremial de las Fuerzas Armadas, Carabineros, Policía de Investigaciones y Montepiados A.G. y será entregada al General Director de Carabineros, a la mayor brevedad para su estudio y resolución.



***CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS DE CHILE® .***

*Ángel Pino N° 120 – Ñuñoa. Teléfono: 232719646*

*email : [cirjocar@gmail.com](mailto:cirjocar@gmail.com)*

**C.- CARTILLA DE PROCEDIMIENTO EN CASO DE FALLECIMIENTO.**

*Se actualizo cartilla de procedimiento en caso de fallecimiento de socios activos del Cirjocar, imponentes a Dipreca; orientándolos en cuanto al procedimiento, publicaciones y coordinaciones que deben realizar en los distintos servicios, ante la pérdida de un familiar.*



## **CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS DE CHILE® .**

Ángel Pino N° 120 – Ñuñoa. Teléfono: 232719646

email : [cirjocar@gmail.com](mailto:cirjocar@gmail.com)

### **17.- REUNIONES Y EVENTOS REALIZADOS DURANTE EL AÑO 2020**

*Descripción de Asistencia a Eventos y Eventos realizados en esta Corporación durante el año 2020.*

*No obstante la Pandemia Covid 19, que ha afectado a gran parte de la humanidad y en particular a nuestro país, con las consiguientes alteraciones a la normalidad de las actividades que las organizaciones desarrollan, en pos de sus principios y objetivos, esta Corporación que no ha estado ajena a dicha contingencia sanitaria, mantuvo dentro de lo que fue permisible cumpliendo con las siguientes actividades:*

| <b>FECHA</b> | <b>TIPO DE EVENTO</b>                                                                                                                                             | <b>ASISTENTES</b> |
|--------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| 29.01.20     | REUNION INFORMATIVA MULTIGREMIAL FACIR                                                                                                                            | DIRECTORIO        |
| 24.03.20     | ELECCIONES GENERALES DEL DIRECTORIO                                                                                                                               | SOCIOS ACTIVOS    |
| 04.04.20     | ASAMBLEA GRAL.ORDINARIA SOCIOS ACTIVOS                                                                                                                            | SOCIOS ACTIVOS    |
| 18.04.20     | ASUME NUEVO PRESIDENTE Y DIRECTORIO                                                                                                                               | SOCIOS ACTIVOS    |
| 03.06.20     | MULTIGREMIAL FACIR ORGANIZA SEMINARIO VIRTUAL.                                                                                                                    | SOCIOS ACTIVOS    |
| 13.08.20     | REUNION DE PRESIDENTES DE CIRCULOS ASOCIACION.GREMIAL CARABINEROS RETIRO                                                                                          | PRES. CIRCULOS    |
| 27.08.20     | REUNION DE PRESIDENTES DE CIRCULOS ASOCIACION.GREMIAL CARABINEROS RETIRO                                                                                          | PRES. CIRCULOS    |
| 02.10.20     | AYUDA SOLIDARIA CARAB. SEBASTIAN ZAMORA                                                                                                                           | DISPONE PRES.     |
| 16.10.20     | VISITA 18° COMISARIA DE CARABINEROS ÑUÑO A                                                                                                                        | DIRECTORIO        |
| 26.10.20     | AYUDA SOLIDARIA DEL DIRECTORIO AL CARABINERO SEBASTIAN ZAMOE A                                                                                                    | DIRECTORIO        |
| 14.11.20     | ASAMBLEA GENERAL SOCIOS ACTIVOS                                                                                                                                   | SOCIOS ACTIVOS    |
| 17.12.2020   | ASAMBLEA GRAL.ORD. CONFIRMACION PARA ASOCIACION GREMIAL CARABINEROS RETIRO                                                                                        | SOCIOS ACTIVOS    |
|              | 3 VISITAS A PUNTA PEUCO                                                                                                                                           | DIRECTORIO        |
| DIC. 2020    | ENTREGA DE PREMIOS EGRESO ESCUELAS INSTITUCIONALES:<br>- ESCUELA DE CARABINEROS<br>- ESCUELA DE FORMACION DE CARABINEROS<br>- GRUPO DE FOR,ACION ESTACION CENTRAL |                   |



**CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS DE CHILE® .**

Ángel Pino N° 120 – Ñuñoa. Teléfono: 232719646

email : [cirjocar@gmail.com](mailto:cirjocar@gmail.com)

**18.- Derechos Humanos de los Prisioneros Políticos, miembros de las Fuerzas Armadas y Carabineros en Retiro**

*Con motivo de la pandemia Covid 19, y de los fuertes estragos que provoco y sigue provocando a los mayores de 65 años, el Gobierno de Chile por intermedio del Ministerio de Justicia, adopto una serie de medidas en favor de personas condenadas por distintos delitos comunes, las cuales se encontraban privadas de libertad en diferentes recintos carcelarios. Lamentablemente quedaron fuera de estos beneficios, los presos políticos militares y policías, privados de libertad en Punta Peuco y Colina I, fueron discriminados sin otorgarles el derecho de cumplir parte de sus penas bajo arresto domiciliario.*

*A raíz de lo anterior la Multigremial Facir, presento un recurso de protección para reparar el terror administrativo de gobierno, oportunidad en la que Cirjocar contribuyo a financiar parte de este recurso que superó los tres millones de pesos y Cirjocar apporto 150.000 mil pesos.*

*No obstante, el recurso fue rechazado por la corte de apelaciones y por la corte suprema, al menos se obtuvo que los prisioneros políticos, militares y policías mayores de 75 años que tuvieron enfermedades de base, fueran trasladados a los hospitales institucionales.*



***CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS DE CHILE® .***

*Ángel Pino N° 120 – Ñuñoa. Teléfono: 232719646*

*email : [cirjocar@gmail.com](mailto:cirjocar@gmail.com)*

**BALANCE CLASIFICADO AÑO 2020**

**CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS (R)**

R.U.T : 70020900-8  
 GIRO : CLUB SOCIAL  
 DIRECCION : ANGEL PINO 120  
 COMUNA : ÑUÑO A

**BALANCE TRIBUTARIO (a nivel 4)**

Al 31 de Diciembre de 2020

| CUENTA                 | SUMAS       |             | SALDOS      |             | INVENTARIO  |             | RESULTADOS |            |
|------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------|------------|
|                        | DEBITO      | CREDITOS    | DEUDOR      | ACREEDOR    | ACTIVO      | PASIVO      | PERDIDAS   | GANANCIAS  |
| FDOS. A RENDIR CIRCULO | 7.585.000   | 7.585.000   |             |             |             |             |            |            |
| BANCO BCI              | 87.547.259  | 73.158.474  | 14.388.785  |             | 14.388.785  |             |            |            |
| FONDOS FIJOS           | 100.000     |             | 100.000     |             | 100.000     |             |            |            |
| PRESTAMOS SOCIOS       | 220.000     | 142.000     | 78.000      |             | 78.000      |             |            |            |
| ACTIVOS                |             |             |             |             |             |             |            |            |
| ANTICIPOS AL PERS.     | 1.323.277   | 1.323.277   |             |             |             |             |            |            |
| PRESTAMOS              | 410.000     | 310.000     | 100.000     |             | 100.000     |             |            |            |
| TRABAJADORES           |             |             |             |             |             |             |            |            |
| PAGO CONCESIONARIO     | 6.241.259   | 6.311.259   |             | 70.000      |             | 70.000      |            |            |
| ANTICIPOS HONORARIOS   | 320.000     | 200.000     | 120.000     |             | 120.000     |             |            |            |
| BIENES RAICES          | 476.732.617 | 3.176.342   | 473.556.275 |             | 473.556.275 |             |            |            |
| UTILES Y ENSERES DE OF | 3.136.690   |             | 3.136.690   |             | 3.136.690   |             |            |            |
| MUEBLES                | 87.589.346  |             | 87.589.346  |             | 87.589.346  |             |            |            |
| DEP. ACUM. MUEBLES     |             | 81.742.144  |             | 81.742.144  |             | 81.742.144  |            |            |
| DEP. ACUM. UTILES Y    |             | 2.781.621   |             | 2.781.621   |             | 2.781.621   |            |            |
| ENSERES DE OF.         |             |             |             |             |             |             |            |            |
| PROVEEDORES            | 11.545.219  | 11.686.398  |             | 141.179     |             | 141.179     |            |            |
| REM.POR PAGAR          | 15.455.611  | 15.455.611  |             |             |             |             |            |            |
| HONORARIOS POR PAGAR   | 17.858.934  | 17.858.934  |             |             |             |             |            |            |
| CHEQUES POR PAGAR      | 1.977.000   | 2.949.819   |             | 972.819     |             | 972.819     |            |            |
| RET. IMPTOS. HON.      | 2.301.065   | 2.519.635   |             | 218.570     |             | 218.570     |            |            |
| A.F.P.                 | 3.236.313   | 3.610.695   |             | 374.382     |             | 374.382     |            |            |
| CAFF LOS HEROES        | 1.912.970   | 2.118.784   |             | 205.814     |             | 205.814     |            |            |
| FONASA                 | 1.127.305   | 1.207.925   |             | 80.620      |             | 80.620      |            |            |
| MUTUAL I.S.T.          | 224.719     | 250.622     |             | 25.903      |             | 25.903      |            |            |
| ISAPRES                | 818.780     | 888.026     |             | 69.246      |             | 69.246      |            |            |
| CAPITAL                |             | 395.886.270 |             | 395.886.270 |             | 395.886.270 |            |            |
| RES. REV. CAP. PROPIO  |             | 137.706.816 |             | 137.706.816 |             | 137.706.816 |            |            |
| UTILIDAD (PERDIDA      | 10.652.361  | 10.652.361  |             |             |             |             |            |            |
| EJERCICIO)             |             |             |             |             |             |             |            |            |
| UTILIDADES ACUMULADAS  |             | 16.894.795  |             | 16.894.795  |             | 16.894.795  |            |            |
| PERDIDAS ACUMULADAS    | 52.632.611  |             | 52.632.611  |             | 52.632.611  |             |            |            |
| CUOTAS COOPERADORES    |             | 4.002.000   |             | 4.002.000   |             |             |            | 4.002.000  |
| CUOTAS DIPRECA         | 142.000     | 32.868.618  |             | 32.726.618  |             |             |            | 32.726.618 |
| (SOC.ACTIVOS)          |             |             |             |             |             |             |            |            |
| INGRESOS ANTENA        |             | 24.872.805  |             | 24.872.805  |             |             |            | 24.872.805 |
| INGRESOS SERVICIOS     |             | 5.064.500   |             | 5.064.500   |             |             |            | 5.064.500  |
| OTROS INGRESOS         |             | 4.359.998   |             | 4.359.998   |             |             |            | 4.359.998  |
| INGRESOS CONCES.       |             | 1.790.000   |             | 1.790.000   |             |             |            | 1.790.000  |
| REMUNERACIONES         | 26.523.235  | 1.265.459   | 25.257.776  |             |             |             | 25.257.776 |            |
| HONORARIOS             | 19.006.733  |             | 19.006.733  |             |             |             | 19.006.733 |            |
| FINIQUITOS             | 66.342      |             | 66.342      |             |             |             | 66.342     |            |
| DEPRECIACIONES         | 8.667.937   |             | 8.667.937   |             |             |             | 8.667.937  |            |
| COMISIONES             | 346.080     |             | 346.080     |             |             |             | 346.080    |            |
| AGUA Y ENERGIA         | 4.728.232   | 3.011.237   | 1.716.995   |             |             |             | 1.716.995  |            |
| ELECTRICA              |             |             |             |             |             |             |            |            |
| COMUNICACIONES Y       | 2.406.279   | 32          | 2.406.247   |             |             |             | 2.406.247  |            |

**CIRCULO DE JEFES Y OFICIALES DE CARABINEROS (R)**

R.U.T : 70020900-8  
GIRO : CLUB SOCIAL  
DIRECCION : ANGEL PINO 120  
COMUNA : ÑUÑO A

**BALANCE TRIBUTARIO (a nivel 4)**

Al 31 de Diciembre de 2020

| CUENTA                              | SUMAS       |             | SALDOS      |             | INVENTARIO  |             | RESULTADOS |            |
|-------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|------------|------------|
|                                     | DEBITO      | CREDITOS    | DEUDOR      | ACREEDOR    | ACTIVO      | PASIVO      | PERDIDAS   | GANANCIAS  |
| SEGURIDAD                           |             |             |             |             |             |             |            |            |
| MOVILIZ.CORREO Y OTROS GTOS.        | 3.392.895   | 406         | 3.392.489   |             |             |             | 3.392.489  |            |
| GTOS.ADMINISTRACION                 | 4.201.677   |             | 4.201.677   |             |             |             | 4.201.677  |            |
| CUOTAS MORTUORIAS                   | 195.000     |             | 195.000     |             |             |             | 195.000    |            |
| GTOS.REPR.Y PROT.                   | 1.432.452   |             | 1.432.452   |             |             |             | 1.432.452  |            |
| SEGUROS                             | 523.517     |             | 523.517     |             |             |             | 523.517    |            |
| ARTICULOS DE ESCRITOR               | 784.829     |             | 784.829     |             |             |             | 784.829    |            |
| MANT.Y REPARACION                   | 2.795.642   | 49.620      | 2.746.022   |             |             |             | 2.746.022  |            |
| ARTICULOS DE ASEO                   | 2.169.857   | 368.204     | 1.801.653   |             |             |             | 1.801.653  |            |
| GTOS.NOTARIALES,LEGAL               | 8.000       |             | 8.000       |             |             |             | 8.000      |            |
| INSUMOS DE SERVICIOS                | 988.641     |             | 988.641     |             |             |             | 988.641    |            |
| GTOS.ANIV.Y OTROS.                  | 1.168.473   |             | 1.168.473   |             |             |             | 1.168.473  |            |
| MOVILIZACION DIRECTORI              | 1.100.000   |             | 1.100.000   |             |             |             | 1.100.000  |            |
| FEDEGREM/ MULTIGREMIA FACIR         | 228.000     |             | 228.000     |             |             |             | 228.000    |            |
| AYUDAS SOLIDARIAS                   | 1.695.635   |             | 1.695.635   |             |             |             | 1.695.635  |            |
| INTERES Y CARGOS BANCARIOS          | 151.045     |             | 151.045     |             |             |             | 151.045    |            |
| INTERESES Y MULTAS TRIB Y LABORALES | 150.966     |             | 150.966     |             |             |             | 150.966    |            |
| CORRECCION MONETARIA                | 15.663.367  | 15.415.483  | 247.884     |             |             |             | 247.884    |            |
| SUBTOTAL                            | 889.485.170 | 889.485.170 | 709.986.100 | 709.986.100 | 631.701.707 | 637.170.179 | 78.284.393 | 72.815.921 |
| PERDIDA DEL EJERCICIO               |             |             |             |             | 5.468.472   |             |            | 5.468.472  |
| TOTALES                             | 889.485.170 | 889.485.170 | 709.986.100 | 709.986.100 | 637.170.179 | 637.170.179 | 78.284.393 | 78.284.393 |

Artículo 100 Código Tributario : Balance confeccionado con los antecedentes aportados por el Contribuyente

CONTADOR  
GENERAL

REPRESENTANTE  
LEGAL

